

PUBLICACION.

EN la Villa de Madrid a veinte y dos dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y cinquenta y quatro años, delante de las puertas de el Real Palacio, y Puerta de Guadalaxara, donde està el trato, y comerci de los Mercaderes, y Oficiales, estando presents los Licenciados Don Ioseph del Pueyo, Don Francisco de Quiñones, Don Bernabè de Anrade, y Don Francisco de Medrano, Alcaldes d la Casa, y Corte de su Magestad, se publicò la Ley, y Prematica aqui contenida, con trompetas, y atabales, por pregoneros publicos, en altas, è intdigibles voces. A lo qual fuerõ presentes Sebastan de Valdes, Iuan de Vellorino, Andres de Naxera, y Marcos de Longarela, Alguaziles de la Casa, y Corte del Rey N. Señor, y otras muchas personas. Y para que de ello conste, doy la presente dicho dia, mes, y año.

*D. Diego de Cañizares
y Arteaga.*

